

# I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

## COSOC

### **1ª. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE MARZO DE 2013.**

#### **I.- ASISTENCIA.**

Consejeros señores Jovino Orellana O., Miriam Villarroel Fajardo, Amanda Puebla A., Ignacio Campos, María Cayas L. (suplente por doña Elsa Cerda C.), Texia Vargas C., Marta Calderón Díaz, y Gladys Vergara Bustamante.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presentes los funcionarios municipales Sra. María T. Barraza A., Directora de Desarrollo Comunitario; Dña. Natalia Cruz, Encargada de Organizaciones Comunitarias; D. Sergio Hernández U. Juez de Policía Local; D. Mario Báez L., Director de Obras Municipales; D. José M. Cruz B., Director de Servicios Comunitarios y Paisajismo; Dña. Nancy Sandoval M., Directora de Secplán; Dña. Katherine Díaz, Ingeniero Civil de Secplán; D. Héctor Delgado D.; Jefe del Departamento de Educación Municipal; D. Jaime Iturrieta D., Coordinador Extraescolar; Dña. Sandra Carvajal, Encargada de Finanzas y Personal del D.E.M.; D. Carlos Jélvez O., Tesorero Municipal; D. Cristian Coó C., Jefe de Personal; D. Alex Muñoz, Encargado de Deportes; Dña. Yasmín Ramos A, D. Róbinson Rivera, D. Claudio Merino y Dña., Alejandra Merino, funcionarios de Alcaldía y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abrió la sesión, a las 12,00 horas.

#### **II.- TABLA.**

##### **1) Entrega de la Cuenta Pública 2012. (Artículos 67 y 94 de la Ley N° 18.695).**

Sr. Alcalde: Doy la bienvenida a los señores consejeros a esta primera sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Se ha convocado a esta sesión, para entregar la Cuenta Pública que establece la Ley. Esta cuenta es preparada por todos los directores municipales y se contiene en un documento de 186 páginas, que entrego a Uds. en este acto. (Hace un detalle pormenorizado del contenido de este documento).

Invito a revisarla con un sentido crítico, teniendo en cuenta que se trata de un nuevo ciclo de esta Municipalidad, instalada recién el 6 de diciembre pasado y que abarca un período de cuatro años que serán desafiantes para nuestra comuna.

En este momento vengo del acto de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Hospital de Salamanca, con la presencia del Ministro de Salud D. Jaime Mañalich. Espero que este consejo trabaje este año en los diversos temas que se plantean, entre otros, como mejoramos la gestión municipal.

Aprovecho de informar sobre las readecuaciones que estamos haciendo al interior de la Municipalidad: la Sra. María T. Barraza se ha hecho cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que tiene un amplio campo de acción. Agradezco a quienes desarrollaron antes estas funciones. Dña. Natalia Cruz, está en Organizaciones Comunitarias. D. Alex Muñoz, en el Área Deportiva. En el Departamento de Educación, asumió D. Héctor Delgado como Jefe, quien ganó un

concurso de la Alta Dirección Pública para este cargo. D. Jaime Iturrieta ha iniciado sus trámites de retiro, por lo que le entregamos nuestros agradecimientos por su labor desempeñada por tantos años. D. José M. Cruz, asumió la Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo, que tiene a su cargo varias tareas de servicios a la comunidad, entre las cuales está el aseo, el mantenimiento del alumbrado público, los parques y jardines, el cementerio, etc. D. Cristian Coó asumió como Jefe de Personal. D. Carlos Jelvez, sigue en su cargo de Tesorero Municipal, cuya Unidad se ha visto reforzada por varios funcionarios. También la Dirección de Obras Municipales, a cargo de D. Mario Báez L. se ha ido reforzando para atender las diversas tareas que tiene en la comuna. Doña Nancy Sandoval, asumió como Directora de Secplán, en reemplazo de D. Darío López O. La acompaña la Ingeniero Civil Dña. Katherine Díaz. D. Sergio Hernández U., Juez de Policía Local, ha presentado su solicitud de retiro, como también el Director de Tránsito D. José Madrid y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A. En la Alcaldía trabajan los funcionarios Yasmín Ramos A, Róbinson Rivera, Claudio Merino y Alejandra Merino.

Debo agradecer a doña Yanira Fernández, quien dejó el cargo de Administradora Municipal. También a Dña, Erika Yanca, que sigue trabajando con nosotros.

En la cuenta se contiene una descripción de lo que ha sido el año pasado. Este año se nos viene la campaña electoral, que hay que asumirla como un acto cívico en que la ciudadanía elige sus autoridades, por lo que no hay que estresarse con ello.

A continuación leo la presentación de esta Cuenta Pública y entrego a cada uno de Uds. un ejemplar de ella.

## **2) Puntos varios.**

Sr. Orellana: Agradezco al Consejo por su disposición para con nosotros como dirigentes sociales, que nos permite crear iniciativas de trabajo. Nos reuniremos para analizar esta cuenta pública y le pedimos al Sr. Alcalde poder hacerlo en esta misma Sala. Además, solicitamos cambiar el horario de las sesiones a fin de que se hagan en la tarde, debido a que muchos de nosotros tenemos horarios de trabajo que no nos permiten llegar temprano.

Sra. Marta Calderón: Sobre el tema Educación, tenemos problemas en cuanto a como funciona esta área de la Municipalidad, que está manteniendo deudas con el personal. Todos pensábamos que este año la matrícula iba a subir, con lo que podríamos ver corregido este tema, pero, al contrario, hubo una disminución notoria.

Sr. Alcalde: En la página 46 de la Cuenta, está la evolución de la matrícula. Desgraciadamente la educación se financia con una subvención por alumno presente en clases. Todos los meses nos van faltando cerca de 40 millones, sólo para pagar sueldos líquidos al personal. Eso significa que los recursos que ponemos salen de los fondos para financiar otros proyectos que benefician al total de la población, es decir, cosas que dejamos de hacer.

Sra. María Caya: Consulto por el nuevo hospital que se empezó a construir, si va a ser más de lo mismo o va a tener mejores servicios.

Sr. Alcalde: La mala atención del hospital actual radica en que tienen mala tolerancia a la crítica. Hoy se lo planteé al Sr. Ministro de Salud, le pedí que se diseñe un nuevo modelo de gestión para ver cómo se mejora la atención. Si van a crear especialidades, etc. Nosotros, en cambio, estamos trabajando en mejorar las postas que están a nuestro cargo. En abril vamos a licitar la construcción del CESFAM (Centro de Salud Familiar) de Chillepín, que se financiará con aportes de Minera Los Pelambres y de la Municipalidad.

Sra. Texia Vargas: Sobre la atención en la Municipalidad, es necesario que se establezca un sistema para atender a las organizaciones comunitarias. Designar algunas

unidades internas para que la gente no pierda tiempo esperando una atención personal del alcalde. Además, hay muchas organizaciones que sólo tienen su personalidad jurídica y no funcionan, pero algunos usan esto para obtener permisos para actividades que sólo beneficia a particulares. Es necesario que se fiscalice esta situación.

Sr. Alcalde: Es cierto que hay veces que nos llenamos con gente que viene por cuestiones particulares y se hace esperar a las instituciones. Pienso que hay que ir creando la cultura para fortalecer las organizaciones.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,20 horas).

